

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DIA**

21 de noviembre de 2011

En la Sala de Sesiones de la Casa do Concello de POL, en Mosteiro, a las catorce horas del día veintiuno de noviembre de dos mil once, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Lino Rodríguez Ónega, con asistencia de la Secretaria Interventora de la Corporación, doña María Lourdes Jato Álvarez, se reunieron los/as señores/as Concejales don José Luis Ramudo Andión, doña Ana Belen Seco Morado, don Diego Fernández Castro, doña Laura Otero Ferreiros, doña Marina Ramudo Graña, don Artemio Gustavo Carballés Fernández, doña María Angeles Lenza López y doña María Blanca Fernández Martínez, con el fin de celebrar la sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación en primera convocatoria, previa la misma.

La sesión se desarrolló con arreglo al siguiente orden del día:

1.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 19 y 26 de octubre de 2011.- Declarado abierto y público el acto por el Sr Alcalde, por unanimidad se aprobaron las actas de las sesiones anteriores, extraordinarias, celebradas los días diecinueve y veintiséis de octubre de dos mil once, cuyas copias se entregaron a los señores/as Concejales con la convocatoria de esta sesión.

2.- Propuesta de la Alcaldía: Modificación de la ordenanza reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, tipos impositivos.- Se da cuenta de la propuesta de la alcaldía siguiente:

Vistas as dificultades de financiamento do Concello para facer fronte á prestación dos servizos públicos que ten que afrontar e a necesidade de adaptar as ordenanzas fiscais aos gastos reais dos mesmos.

Visto que neste Concello a porcentaxe do capítulo I, impostos directos, é inferior á que indica o Consello de Contas no seu informe como media dos concellos galegos de menos de 5.000 habitantes.

Propoño ao Pleno da Corporación a adopción do seguinte **acordo**:

1º. Aprobar a modificación o artigo 6º - tipos de gravame e cota - da ordenanza fiscal do imposto sobre bens inmobles, que esta Alcaldía propón establecer da seguinte forma:

- a) Para os bens inmobles de natureza URBANA o 0,6 por 100, (a ordenanza vixente ten establecido o 0,5 por 100) .
- b) Para os bens inmobles de natureza RÚSTICA o 0,6 por 100 (a ordenanza vixente ten establecido o 0,5 por 100)
- c) Para todos os grupos de bens inmobles de CARACTERÍSTICAS ESPECIAIS, o 1,3 por 100 (o mesmo establecido na ordenanza vixente, que é o tipo máximo establecido no artigo 72.2 do RD Lexislativo 2/2004, de 5 de marzo)

2º. Expoñer ao público o expediente polo prazo de trinta días hábiles para que se podan presentar as alegacións que se estimen oportunas que serán resoltas pola Corporación.

3º. De non producirse alegacións no prazo sinalado, a ordenanza se considera aprobada definitivamente sen necesidade de novo acordo y se publicará de conformidade co disposto no artigo 70.2 da Lei 7/1985, de 2 de abril, reguladora das Bases do Réxime Local.

- Don Artemio Gustavo Carballes Fernández(PP) dice que votará en contra, en el momento actual de crisis no tiene sentido
- Doña María Blanca Fernández Martínez (BNG) dice que su voto también será negativo. Su grupo ya votó en contra en otra ocasión. El incremento de un 0,1 que se propone supone un aumento del 20 por 100. Si hay dificultades de financiamiento, hay que establecer prioridades en el gasto. En anterior mandato el BNG supuso un freno. No entiende la urgencia, dice que deben celebrarse los plenos los días fijados, le ocasiona problemas en su trabajo celebrarlos en otras fechas.
- El Alcalde dice que se va a aprobar. Anteriormente se opusieron PP y BNG, pero la financiación local es raquítica y aunque no sea popular, hay que tomar decisiones.

Debatido el asunto se procede a la votación de la propuesta que se aprueba por seis votos a favor (6) de PSdeG-PSOE y tres en contra (3)de PP y BNG.

3.- Ruegos y Preguntas.- Se formulan los/as siguientes:

Don Artemio Gustavo Carballes Fernández (PP)

1. Obras en captación de agua en Lea

- El Sr. Alcalde contesta que las bombas no bombeaban lo suficiente y fue necesario hacer la obra. Se comunicó a Medio Ambiente y a la Comisaría de Aguas.

2. Alumbrado público: Hay farolas que no funcionan y otras que están encendidas todo el día.

- El Alcalde dice que cuando hay algún problema se comunica al concello que pasa el aviso a la empresa; va a salir esta semana a solucionar los problemas detectados.

- Don José Luis Ramudo Andión le pregunta al Sr. Carballes a qué alumbrado se refiere y le contesta que los responsables son ellos.

3. Bacheos: dice el Alcalde que no había baches y sí los hay, en Hermunde, Sarille... El Alcalde contesta que Arcos, Doncide y Bouzoá se van a acondicionar con cargo al POS y otras pistas tienen poco problema; la Consellería de Medio Rural no da dinero.

4. Criterios para asfaltados de Torneiros, Hermunde, etc. y si se van a arreglar las que quedaron sin hacer

- El Alcalde contesta que se arregló por parroquias, según necesidades y en función del tiempo que está la maquinaria disponible. Las que quedaron sin arreglar, se arreglarán.

5. Situación PXOM

- Alcalde: se está preparando la documentación para presentar al Pleno. Vienen de MONSA el miércoles; el paso siguiente es la exposición pública

6. Si está prevista ayuda a S.D. POL y si van a cobrar en 2011

- Alcalde: Hasta ahora sí que había una cantidad. En 2012 se verán las cantidades a asignar a cada asociación. En cuanto al año 2011, espera que sí se le pueda abonar.

7. Obras en Plaza de Galicia, a qué se deben

- Alcalde: Se hacen con subvención para mejora de entornos comerciales y consisten a arreglo de parque infantil, ajardinado y calles de Mosteiro

8. Cuándo se va a cobrar la asistencia a Pleno

- Alcalde: Se hizo la caseta del pulpo con subvención de la Xunta de 70.000,00 € que aún no se recibió. Hay problemas de liquidez pero se va a pagar todo lo que sea posible, los grupos y concelleiros tienen que esperar.

9. Camión de recogida de RSU: pregunta si ya está arreglado, la gente se queja del servicio, en Suegos un vecino se queja que hace más de una semana que no se recoge. Pregunta de donde vino el camión que hizo el servicio estos días.

- Alcalde: El servicio se presta en buenas condiciones tres veces por semana. Estos días vino el camión de A Pontenova, sin coste alguno, como colaboración entre concellos. En cuanto a la queja por falta de recogida dice que se hace el servicio con regularidad, pero si se observa que el contenedor suele estar medio vacío, se deja si es preciso.

Doña María Blanca Fernández Martínez (BNG) da la enhorabuena al PP por el resultado de las elecciones y espera que sea para bien de todos

1. Obras en Mosteiro, pregunta quién las financia y si eran necesarias, hay otras más urgentes (falta agua)

- Alcalde: Las financia la Xunta, se solicitó ayuda en base a la Orden para mejora del entorno del mercado tradicional, Mosteiro es la capital del municipio y no va a renunciar a la subvención, no le dan subvención para otras finalidades. Se va a mejorar el riego y el césped del campo, arreglo y pintado de calles y parque infantil homologado.

2. Recogida de RSU, el servicio no es tan perfecto como dice el Alcalde, en A Vilabella no se recogió en quince días.

- Alcalde: Considera que se está haciendo un buen servicio, se recogen en las casas todo tipo de enseres y se llevan al punto limpio, el coste del servicio es muy alto.

3. Por qué se cambia el día del Pleno

- Alcalde: Se convocó este urgente para que la modificación de la ordenanza pueda entrar en vigor en 2012. Si en la fecha que corresponde el Pleno ordinario no hay asuntos, no se convoca y en el extraordinario se incluyen ruegos y preguntas

-Doña María Blanca Fernández hace un RUEGO, que se celebren los Plenos el día establecido, para no causar problemas en su trabajo en un centro con niños.

4. Licencia del campo de fútbol, quedó en el expediente una copia de que la constructora tenía que pagar la licencia, tienen un convenio por el que paga el contratista.

- Alcalde: En este momento no puede informar, pero se liquida el impuesto al que solicita la licencia.

5. Si están previstas actividades para Nadal

- Alcalde: Salvo que organicen las Mulleres Rurais la cabalgata de reyes, no. Se pidió a la Xunta y dice que no hay dinero. Ahora, de momento, no, por falta de medios

- doña María Blanca dice que hay que economizar en lo que hay que ahorrar, hay establos con iluminación toda la noche. Hay que ayudar a la gente que lo necesita de verdad.

-El alcalde contesta que no se pusieron focos por capricho, se hizo para corregir situaciones anteriores. La gente del medio rural tiene derecho a acceder a su casa sin barro y hay personas mayores que no ven para ir a casa del vecino.

El Sr. Alcalde felicita al PP y también al BNG que aguantó el chaparrón muy bien, aunque quien marca el paso es la economía.

Y terminados los asuntos a tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 15:00 horas del día veintiuno de noviembre de dos mil once de todo lo que, como secretaria interventora, certifico.